

ANEXO ACTIVIDADES EMERGENTES
CONVENIO PROGRAMA BECAS ORQUESTAS PROPIAS
FUNDACIÓN NACIONAL DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CHILE

En Santiago de Chile, a 20 de Agosto del año 2018, entre la **FUNDACIÓN NACIONAL DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CHILE**, R.U.T. N° 75.991.930-0, representada por doña Alejandra Kantor Brücher, cédula de identidad N° _____, ambos domiciliados para estos efectos en Avenida Balmaceda N° 1301 (Interior), comuna de Santiago, en adelante también “LA FUNDACIÓN”, por una parte; y por la otra

Boettiger

Boettiger

Miguel Ángel

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre

en adelante “**el Becario**” se ha pactado el presente anexo, que forma parte integrante del Convenio Programa Becas Orquestas Propias, en los siguientes términos y condiciones:

PRIMERO: Antecedentes

Con fecha 01 de Marzo del año 2018, las partes suscribieron un Convenio por Programa de Becas Propias de la Fundación Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile, donde se estipula que el Becario desarrollará una práctica orquestal y recibirá una subvención económica.

SEGUNDO: Objeto del Anexo.

Mediante el presente instrumento, las partes acuerdan que la Fundación realizará, de manera extraordinaria, un aporte económico adicional a la beca otorgada por el Convenio Programa Orquestas Propias, suscrito entre las partes, en razón de la participación del Becario en la actividad “**Almuerzo MINREL**”, a realizarse el día 22 de Agosto del año 2018 en el Hotel Sheraton de Santiago.

El aporte adicional que por este acto entrega la Fundación **al Becario**, asciende a la suma de **\$ 50.000**.

En caso de suspensión de la actividad, se acordará la participación del becario en otro evento de características similares sujeta a su disponibilidad y la de la Fundación.

Imk

TERCERO: Subsistencia

Las partes declaran que en todo aquello no modificado por este anexo, se mantiene subsistente el Convenio Programa Becas Propias, suscrito con fecha 01 de Marzo del 2018.

CUARTO: Personerías.

La personería de doña Alejandra Kantor para representar a la Fundación, consta en escritura pública de fecha 17 de Julio de 2018, otorgada ante la Notaría de don Eduardo Diez Morello.

QUINTO: Firma y copias.

El presente instrumento se extiende en dos ejemplares del mismo tenor y data, quedando uno en poder de cada parte.

Las partes, previa lectura, lo ratifican y firman en señal de plena conformidad.

Miguel Roettiger
.....
NOMBRE BECARIO

[Signature]
.....
FIRMA BECARIO

Alejandra Kantor Brucher
.....
Alejandra Kantor Brucher

**Fundación Nacional de Orquestas
Juveniles e Infantiles de Chile**